

**“LA INNOVACIÓN COMO POLÍTICA : SU IMPACTO EN LA DOCENCIA  
UNIVERSITARIA Y EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS ROLES DEL  
PROFESOR”**

## **“LAS INNOVACIÓN COMO POLÍTICA Y SU IMPACTO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y EN LOS ROLES DEL PROFESOR”**

**MC Rogelio Cantú Mendoza---U.A.N.L.**

### Palabras clave:

Política, innovación, paradigma educativo, docencia y roles del docente universitario .

### Resumen:

El contexto de la educación superior en la sociedad globalizada ha sufrido grandes transformaciones en las dos últimas décadas.

Estos cambios han ejercido una influencia determinante en la educación superior, tratando de articular educación y contexto en una relación de pertinencia para dar respuesta a las exigencias de calidad de los servicios educativos.

Un cambio de mayor carácter abarcativo es el cambio de paradigma, al pretender una educación centrada en el aprendizaje, es decir en el alumno, ya no en el profesor.

La búsqueda de coincidencia entre el paradigma y la necesidad requerirá de procesos formativos en los docentes.

## INDICE

1. Antecedentes -----	4
2. Cambios en el contexto de la docencia universitaria -----	6
3. Los nuevos retos para el desempeño de los roles y tareas del profesor.-----	7
4. Reconsideración del perfil del docente universitario ante los nuevos escenarios-----	9
5. Perceptivas de análisis: ¿cambio de roles o cambio de discurso?-----	13
6. A manera de conclusión-----	15
Referencias Bibliográficas -----	17

## 1. Antecedentes

En materia de política sobre la educación superior un agente hiperactivo ha sido la ANUIES, organización que aglutina a todas las universidades públicas de México. Su papel ha sido en buena medida de mediador entre el Estado y las IES, pero también ha jugado el papel de traductor de las políticas dictadas desde la SEP.

Son muchas las aportaciones de la ANUIES hacia el conjunto del sistema de la educación superior y que han permitido la implementación de la política pública hacia este nivel educativo, destacan entre otras las siguientes:

-Diseño del sistema de bases para la planeación con lo que se dio origen al SINAPPES y al CONPES y mas tarde a las coordinaciones estatales de planeación.

-Proyectos para el surgimiento de la UAM y del Colegio de Bachilleres.

-También sentó las bases del CONAEVA en 1989 para dar inicio a la era de la evaluación de la educación superior de manera sistemática.

-Es definitiva su participación en la creación de los Comités para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en 1991, cuya actividad inaugura y profundiza en la estrategia de la evaluación como forma de perfeccionamiento de este servicio a través de la evaluación de los programas educativos con la participación de pares académicos.

- También ligado al tema de la evaluación surge con el auspicio de ANUIES el CENEVAL en 1993, como organismo oficial y “privado” para realizar acciones de evaluación, pero más enfocadas al diseño de instrumentos que definen criterios de aceptación-exclusión en el acceso a la educación superior.

- Otra aportación significativa de ANUIES figura en torno al diseño de las bases del PROMEP en 1996 cuyo propósito es la superación del nivel del profesorado y que gradualmente ha influido en la configuración de los roles de los profesores universitarios.

- Otra aportación de gran trascendencia lo constituye “La propuesta de Programa de la Educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de acción. Lo que constituye una orientación fundamental para las IES torno al tema de la innovación en los diversos campos.

Todos estos elementos y antecedentes constituyen factores que han influido en las grandes transformaciones de la universidad pública y con ello en algunos aspectos de la práctica docente.

Los procesos de cambio que han experimentado la Universidad Pública en las dos últimas décadas en México son de grandes dimensiones, de tal manera que según Ibarra Colado (2005) estos constituyen todo un cambio de época.

Si bien estas transformaciones están precedidas e impulsadas por la reforma del Estado y hacen de la planeación y la evaluación las grandes estrategias de cambio, esto ha ocurrido en

mayor medida en los aspectos cuantitativos, esto como consecuencia de que la evaluación acentúa la importancia de los indicadores como expresiones del cambio y la calidad educativa.

Las otras fuentes actuales de mayor influencia tienen su origen en la globalización, a través de eventos realizados en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y de las iniciativas de las OCDE que con los nuevos enfoques que plantean respecto al desarrollo de competencias y a la educación centrada en el aprendizaje están inspirando cambios cualitativos en el resto del mundo educativo, de manera particular en la forma de diseñar los planes y programas de estudio.

Debemos reconocer sin embargo, que otros aspectos están iniciando su transformación cualitativa y se localizan en mayor medida en relación a la organización curricular y como consecuencia en el ejercicio de la docencia universitaria.

Estos últimos cambios íntimamente ligados constituyen una realidad compleja que, en principio tiene dos planos de expresión: uno en el plano formal, lo que se dice y expresa por escrito y en segundo término el plano de lo real, es decir lo que se vive en las aulas y la manera concreta como se ejerce la docencia.

Se reconoce en el plano de lo formal lo que la institución expresa en su modelo educativo y sus planes de estudio, así como el perfil deseable de alumnos y maestros.

En el otro plano de lo fáctico aparece la expresión en vivo del curriculum real, es decir, la forma como ocurren los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Entre lo formal y lo real existe con frecuencia una distancia, mayor o menor según se atienden los procesos formativos de los docentes que demandan las dimensiones curriculares y las prácticas académicas así como exigencias del desempeño profesional de los egresados en el entorno laboral. La formación y la actualización estarían orientadas a reducir esa distancia o brecha entre lo formal y lo real.

Por otra parte diversos aspectos del entorno educativo “sufren grandes cambios y reconfiguran el contexto de la docencia universitaria entre estos grandes procesos destacan :

a -Cambio de paradigma educativo: La educación centrada en el aprendizaje, en el alumno, no en el profesor.

b-Cambios estructurales en los ciclos, créditos y áreas curriculares, así como en procesos de flexibilidad e internacionalización y uso de tecnología.

c-Cambios sustantivos relacionados con la actividad académica y la orientación del proceso educativo pasando de los objetivos a las competencias”(Torelló 2005).

Este conjunto de cambios sustantivos de carácter pedagógico se articulan con otro conjunto de factores socio económicos y tecnológicos para complejizar el nuevo contexto de la docencia universitaria permeando ahora por la perspectiva del control de calidad y mejora continua.

## 2. Cambios en el contexto de la docencia universitaria.

Si algo puede englobar la caracterización de la docencia universitaria esto se expresa en dos enunciados: cambio y complejidad.

El conjunto de transformaciones implicadas en el cambio universitario todo: gestión, docencia, investigación, curriculum, infraestructura, paradigma educativo, constituyen un entorno complejo en que ahora ocurre la labor docente.

Estos cambios en su conjunto son muy abarcativos de la vida universitaria y algunos de ellos tienen carácter transversal, como en el caso de la docencia o de la evaluación y están condicionados por las características actuales del contexto que rodea a la universidad.

Entre los rasgos más sobresalientes del contexto de la universidad pública y de la docencia sobresalen los siguientes:

- Las nuevas políticas del Estado hacia la universidad pública donde destaca la exigencia de rendición de cuentas.
- Otro aspecto relevante es la velocidad del cambio en el propio conocimiento, que ya no es estable y duradero.
- Ya no son la palabra del docente o el texto en papel la única fuente del saber, existen cada vez más agentes educativos en la sociedad de medios de tal forma que ya no es la universidad y la escuela los únicos referentes para la formación de valores y pautas culturales.
- La transformación constante de las prácticas profesionales de los egresados bajo la influencia del uso de las tecnologías.
- Los efectos de la globalización que propician que no sea el Estado-Nación el referente único con el que la educación busca identificarse.
- El título universitario “deja de ser el único referente de certificación al haber otros medios de adquisición de competencias derivando en la necesidad de “un libro personal de competencias profesionales” que el individuo va desarrollando en diversas alternativas de aprendizaje formal, no formal e informal.
- Las tecnologías se convierten en lineamientos obligatorios en el ejercicio de la docencia.
- Se desarrollan nuevas formas de gestión influenciadas por la planeación estratégica, proveniente de los sectores industrial y militar, cobrando presencia en el ámbito universitario.
- Necesidad creciente del reconocimiento a la calidad de los servicios educativos que ofrece las IES y a su acreditación por organismos profesionales externos.

Todo este conjunto de circunstancias constituye el nuevo escenario en que ocurren las prácticas universitarias, donde los actores principales, alumnos y maestros, propician el fenómeno de la renovación cultural de la sociedad.

Puede afirmarse que la parte más convocada al cambio y a la actualización es sin lugar a dudas la docencia universitaria.

### 3. **Los nuevos retos para el desempeño de los roles y tareas del profesor.**

En un apretado resumen, se puede señalar que el Estado, la institución, el currículum y el mercado laboral son los cuatro referentes que inducen el cambio en la docencia universitaria y se constituyen como ejes de la articulación de un proceso y de un escenario para el desempeño de la docencia.

Ahora bien ¿cuáles son estos cambios que se demandan y que aspectos condicionan al docente?

Diversos referentes inducen al desempeño de nuevos roles, además de los tradicionales de la enseñanza, pensada en el nuevo paradigma, centrada en el aprendizaje, hacen de esta tarea una nueva perspectiva de actividad del docente, además de la exigencia de una mayor calidad de los servicios educativos en mejores condiciones de equidad y pertinencia social y de la infraestructura..

La universidad así comprendida se encuentra obligada a redefinir sus funciones sustantivas y sobre todo a reconstruir su identidad y sus vínculos con la sociedad.

En este nuevo contexto el profesor universitario se ve convocado a reconsiderar sus roles en las tareas de enseñanza, investigación, gestión y tutoría generalmente planteadas en los documentos oficiales, pero que cuando se desglosan y analizan constituyen una realidad cada vez más compleja.

Se puede considerar que los cambios que en la docencia universitaria están ocurriendo en las formas de concebir la “enseñanza” frente al grupo y en el papel de los alumnos, la investigación y en el área de gestión, por lo que se pueden expresar en los siguientes apartados:

- A. **Cambios en las formas de concebir la enseñanza** : En este aspecto son de gran relevancia la innovación vertiginosa de los contenidos a transmitir y se ven condicionados por el papel de la tecnología en el auto aprendizaje de los alumnos con el acceso a todo tipo de información y la educación en línea.

El maestro universitario está convocado a ser además un tutor y orientador de sus alumnos, así como diseñador y gestor de sus actividades para el crecimiento y formación integral de sus alumnos, con los enfoques de innovación centrada en el aprendizaje y basada en las competencias profesionales.

- B. **Cambios en la forma de valorar la investigación** : El profesor universitario hasta hace muy poco era contratado para dar clases , y eso era todo, pero el futuro nos rebasó y los tiempos actuales convocan a la gestión y al docente mismo a pensarse como profesores e investigadores, lo cual constituye todo un reto en la universidad pública con sus implicaciones políticas . Sin embargo el principal reto será en el futuro inmediato la posibilidad de incorporarse al avance científico mundial y revertir la situación de dependencia tecnológica , por lo que la estrategia de los Cuerpos Académicos tendrá que ser reforzada en todos los aspectos con la necesidad de dar pertinencia a esta tarea.

Un problema central en esta área será el cambio de actitud respecto al financiamiento de esta tarea del docente, pues sigue latente la percepción de que los recursos son escasos y sigue siendo la docencia el renglón de ejercicio principal con los efectos normales en este caso.

- C. **Reformulación de la gestión universitaria** : La gestión de la educación superior está convocada a reconvertir sus procesos en el marco de la perspectiva de la calidad y la mejora continua , como nueva forma de legitimación de las IES en México. Si bien esto se dice muy rápido , la verdad es que constituye uno de los grandes retos para el profesor universitario y para las propias IES , pues implica en muchas ocasiones la necesidad de superar posiciones tradicionales de percibir la gestión educativa y por otra parte constituye para el maestro una necesidad de nuevos aprendizajes y cambios de perspectiva, lo cual es muchas veces un proceso complejo.

Se puede afirmar que en este renglón sigue predominando la improvisación , mas que la formación previa, lo cual ha requerido de constantes ajustes en la aplicación de políticas y estrategias orientadas a los diversos aspectos de la planeación, la evaluación de la educación superior.

#### 4. **Reconsideración del perfil del docente universitario ante los nuevos escenarios.**

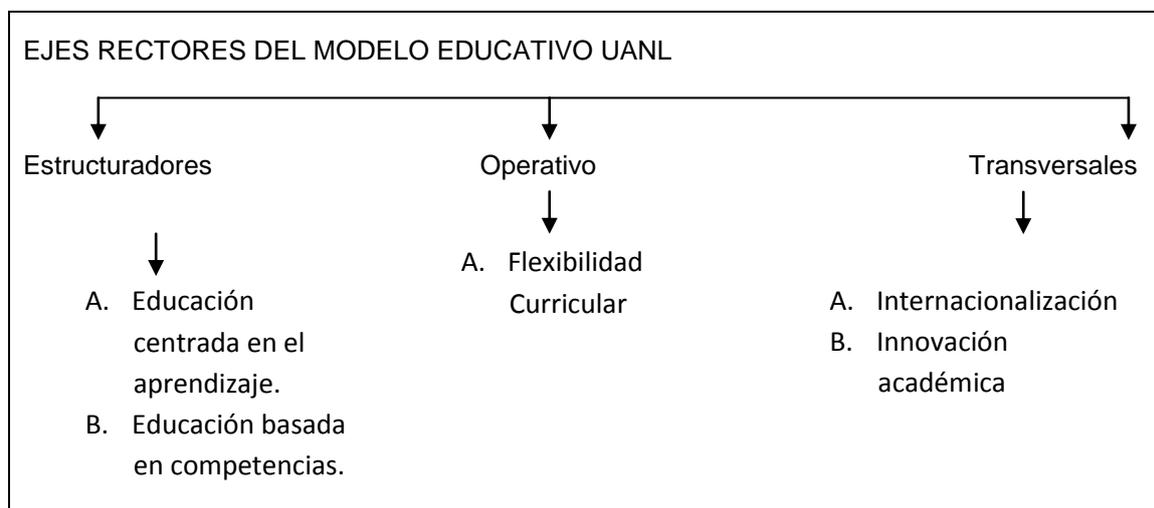
En el caso de la Universidad Mexicana y particularmente la UANL, existen diversos referentes para delinear lo que debe ser el perfil docente universitario.

El primero y más importante es, sin duda el conjunto de características que expresa el PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesor) en su convocatoria para obtener el reconocimiento de perfil deseable de PROMEP y que de manera sintética recomienda el equilibrio de cuatro funciones al profesor de tiempo completo:

- a) Docencia: entendida como la presencia y enseñanza a grupos de alumnos.
- b) Investigación: referente a la generación y aplicación del conocimiento.
- c) Tutoría: comprende asesoramiento de alumnos y formación y orientación en actividades individuales.
- d) Gestión: corresponde al desempeño de tareas y comisiones que dan contenido a la vida colegiada.

En el caso de la UANL, no solo PROMEP, sino también el nuevo Modelo Educativo que se está implantando, prefiguran una serie de roles que deben desempeñar todos los profesores, no solo los PTC.

El Nuevo Modelo Educativo de la UANL, busca responder a tendencias curriculares de innovación y en su estructura se distinguen los siguientes elementos:



Para los propósitos de este trabajo, solo nos referiremos al impacto probable de los ejes estructuradores (Educación Centrada en el Aprendizaje y Educación basada en Competencias) en el desempeño de los roles del docente universitario.

El impacto de estas dimensiones curriculares puede ser de gran trascendencia, eso depende de los procesos de formación docente y de ahí la forma como se asuman los nuevos roles y funciones del profesor universitario.

“La educación centrada en el aprendizaje coloca al estudiante como centro de la actividad y la función del profesor es ahora como facilitador y propiciador de los procesos de aprendizaje, al favorecer en el aula una participación activa, constructiva y corresponsable del estudiante en su propio proceso de aprendizaje”. Modelo Educativo UANL (2008).

El mismo Modelo Educativo reconoce que “Para que ésta orientación se concrete, es fundamental la transformación real y comprometida de las prácticas institucionales”. Modelo Educativo UANL (2008).

Lo anterior significa que el profesor debe modificar su práctica docente y cambiar su rol tradicional de expositor a otros que favorezcan el auto aprendizaje significativo del alumno, pero esto no se da en forma espontánea, por decreto de un modelo, sino mas bien de procesos formativos debidamente estructurados y a largo plazo.

Se trata , en sí de la necesidad de dar forma a un programa integral de formación docente ; pues nos encontramos ante el requerimiento de pasar de un modelo genérico de profesor al de un profesor con las competencias que le reclama una determinada práctica y unos roles específicos, que no siempre se poseen.

Las competencias de un profesor universitario frente a un nuevo Modelo Educativo , según Escudero (2006) debieran girar en torno a lo siguiente:

- A. Conocimiento de base sobre el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes y su diversidad personal , cultural y social , conjuntamente al dominio de los contenidos específicos.
- B. Capacidades de aplicación del conocimiento con relación a los siguientes aspectos:
  - 1. Planificación de la enseñanza.
  - 2. Selección de tareas significativas para los estudiantes.
  - 3. Facilitación de un clima propicio en el aula que encamine al éxito escolar.
  - 4. La creación de oportunidades instructivas que propicien el crecimiento personal y académico de los estudiantes.
  - 5. El uso efectivo de la comunicación verbal y no verbal que facilite la indagación.
  - 6. Propiciar experiencias que favorezca el pensamiento crítico, al resolver problemas, desarrollar habilidades prácticas y despertar su creatividad.
  - 7. Fomentar una evaluación que se integre en el proceso de enseñanza-aprendizaje , que permita conocer a los alumnos y su dificultades para el progreso académico.
- C. El proceso de formación docente ha de hacer énfasis en la responsabilidad profesional atendiendo entre otros aspectos , los siguientes :
  - 1. Una práctica profesional ética inserta en el trabajo colegiado.

2. Corresponsabilidad por las decisiones que se toman sobre los estudiantes, en el marco del propio desarrollo profesional del docente universitario.
3. Interés por la vida colegiada y el compromiso de un liderazgo que se sustenta en la colaboración académica.

Existen ya propuestas pedagógicas sobre el enfoque de la educación centrada en el aprendizaje que recomienda técnicas diversas tales como : el “aprendizaje basado en problemas”, “aprendizaje por descubrimiento”, “formulación de proyectos”, etc., pero la más importante además de la cuestión metodológica es la actitud del profesor en cuanto a la disposición para modificar su rol en el proceso de aprendizaje, para que la enseñanza lo facilite, y no caigamos en un ilusión que sol queda planteada en los documentos rectores del modelo, pues se trata de un cambio sustancial de nuestras prácticas que de acuerdo a Zavalza (2006) viene a cambiar las coordenadas en que habitualmente se venían realizando. Estas coordenadas se enmarcan en las siguientes ideas:

- La docencia centrada en el estudiante requiere capacitarlo para el aprendizaje autónomo.
- El papel del profesor , de ser un trasmisor pasa a ser un gestor del proceso de aprendizaje de sus estudiantes.
- El aprendizaje ha de estar organizado hacia el desarrollo de unas competencias de amplio espectro, pero también otras profesionales específicas de cada profesión.
- Se requiere de una mayor coordinación y organización del trabajo académico que refuerce la continuidad y la colegialidad.
- Reconsiderar el papel de la universidad , pues la formación a lo largo de la vida , coloca a la universidad en un papel motivador y a la vez propedéutico de lo que será la formación posterior.

La otra dimensión estructuradora del Modelo Educativo UANL es la educación basada en competencias, que según declara el modelo “responde mejor a la necesidad de encontrar un punto de convergencia entre educación y empleo; refuerza el propósito de la empleabilidad” (2008-UANL)

Se trata de un término polémico, competencias, lo es más, cuando se pone en el centro el tema del empleo y será más afortunado vincular competencias con las necesidades sociales. En realidad esto último es lo que ocurre cuando se analizan los programas sintéticos y analíticos de los cursos que hoy en día ya se han elaborado bajo éste enfoque en la UANL.

Esta nueva dimensión de competencias, en realidad solo expresa en otros términos la necesidad de transferencia del saber que ya había planteado el constructivismo, no obstante se enfatiza que “La educación basada en competencias implica, por tanto, el desempeño entendido como la expresión concreta del conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas,

actitudes y valores, que pone su juego la persona cuando lleva a cabo una actividad”. Modelo Educativo (2008).

Estos últimos elementos del concepto de competencias ya habían sido reconocidos en el conductismo y el constructivismo con diferentes aproximaciones hacia la docencia.

El Modelo Educativo de la UANL (2008), hace una caracterización del enfoque educativo por competencias (p.30) cuya pretensión es orientar la práctica docente, apegándole a la “realidad”, pensando las competencias en un “nivel de complejidad” para que sean aprendidas en forma integral y donde el profesor se convierte en un facilitador.

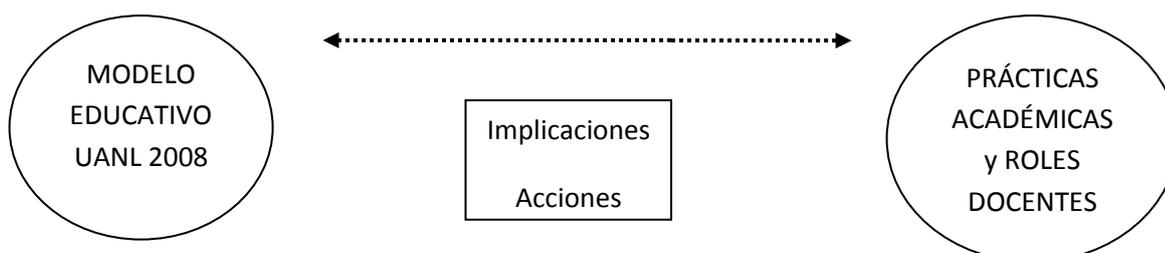
De nuevo la función de “facilitador” que el profesor debe cumplir en el proceso educativo.

Es otro apartado, el Modelo Educativo UANL (2008) reconoce una serie de implicaciones del eje “competencias” en la operación del propio modelo, es decir, de la vida académica, de donde se derivan orientaciones para la gestión en las siguientes direcciones:

- Establecer nexos con la sociedad para retroalimentar la vida académica.
- Crear espacios curriculares que permitan el desarrollo de competencias en situaciones de aprendizajes reales.
- Establecer esquemas de vinculación.
- Implementar programas de formación de profesores que desarrollen las competencias requeridas para su práctica educativa.
- Certificar competencias específicas a través de organismos reconocidos.

Se puede reconocer también que los otros ejes operativos (de flexibilidad) y transversales (de internacionalización académica) tendrán efectos en la modificación de los roles del docente, pero su acción más directa está en el nivel del diseño curricular, la planeación y la gestión institucional que habrán de crear condiciones que le favorezcan.

Es necesario reconocer como lo establece el propio Modelo Educativo UANL 2008, que su propia implantación requiere de una serie de acciones institucionales que se expresen como “implicaciones del eje” en la operación de actividad académica, lo cual significa el reconocimiento de una diferencia entre modelo y la realidad y de las acciones necesarias para un acercamiento entre estos dos aspectos, como se explica en la figura siguiente:



## 5. Perspectivas de análisis: ¿Cambio de roles o cambio del discurso?

Los procesos educativos tienen la misma edad que la propia humanidad y desde muy temprano aparece la didáctica tratando de orientar la acción educativa y darle una cierta racionalidad.

El discurso didáctico o pedagógico nos ha llevado a dirigir la acción del profesor hacia propósitos, fines educativos, objetivos conductuales y últimamente hacia el desarrollo de competencias pasando de un cambio de conducta a la pretensión de un aprendizaje significativo.

La educación centrada en el aprendizaje y el desarrollo de competencias plasmados hoy en el discurso educativo y en los planes de estudio no implica por sí mismos ni necesariamente una modificación en los roles del docente, discurso y prácticas constituyen ámbitos distintos de la educación.

Esto nos convoca a “Volver a pensar la universidad, a reconceptualizar el papel del profesorado, de los estudiantes, de la enseñanza-aprendizaje, de la investigación, del gobierno y la gestión”. (Tomás 2001).

Dejar el papel de expositor y pasar hacia un orientador de aprendizajes no ocurre de manera espontánea exige de la formación docente y pasar las cosas del plano macro-institucional al otro micro personal reconociendo que “La acción formativa de las organizaciones o instituciones universitarias en su conjunto y la de cada uno de sus docentes que lo integran se encuentran mediatizadas por referentes (creencias, actitudes, parlamentos, etc.) que, estando en muchos casos implícitos o latentes, se configuran como poderosas herramientas interpretativas de la actividad educativa”. (Argoz, 2005).

Se trata del “Conocimiento práctico personal del docente que responde mas que una estructura común y generalizada, a un carácter eminentemente personal e idiosincrásico y que por lo tanto constituyen diversas culturas de la enseñanza”.

Desde estos presupuestos debe partir cualquier proceso de innovación curricular y desarrollo profesional de los docentes universitarios, apoyarse en sus referentes y universo de significados, para que los proyectos institucionales no les resulten ajenos.

La pretensión de inducir nuevas prácticas en la enseñanza y reconfigurar los roles del profesor universitario, nos puede conducir a ciertos problemas como los siguientes:

- Descontextualización referencial que se produce cuando los proyectos de innovación no toman en cuenta la peculiar cosmovisión o conocimiento práctico del docente universitario.

- Confrontación ficticia que se refiere a someter a un contraste los nuevos roles docentes (entendidos como valiosos) y los ya existentes (tradicionales) pero en un plano meramente discursivo.
- Fragmentación funcional que se genera con la pretensión de que el profesor universitario responda a ciertos roles funciones que, entendidos como elementos aislados de su pensamiento y práctica no son incorporados a sus convicciones, necesarias para orientar consecuentemente la práctica docente” (Argoz, 2005).

Desde estas advertencias debemos considerar que los verdaderos cambios en la educación no son los que ocurren en el plano de la normatividad o en los modelos , que si bien estos son importantes, no culminan por si solos el proceso de transformación y requieren de medidas adicionales que fundamenten , convenzan y formen a quienes son los encargados de operar ese cambio educativo: los profesores, porque como señaló aquí el Dr. Eduardo Gálvez “las universidades de América Latina , están insertadas en sus propias prácticas , con una actitud institucional enraizada en la tradición política, económica, social y cultural de cada comunidad” (Vida Universitaria-UANL)

Estas consideraciones coinciden con lo señalado por Zavalza (2006) como advertencia para que “el enfoque de la educación centrada en el aprendizaje no resulte algo utópico “ que contrasta con nuestras prácticas habituales de docencia.

Resulta de fundamental importancia la reflexión del Dr. Gálvez al advertir sobre las tensiones derivadas de la actuación de las universidades latinoamericanas frente a la lógica de la globalización , recomendando una adecuada relación entre “los indicadores de la calidad: reputación , opinión de empresarios, rendimiento académico, investigación con los otros parámetros de la equidad social, el desarrollo sustentable, la solidaridad, la libertad , la salud y la alegría de los ciudadanos” (Vida Universitaria)

Se trata en sí de la necesidad de responder coherentemente a las necesidades de nuestro propio desarrollo y no solo a la lógica de la innovación externa.

Es en este sentido donde la pertinencia tiene que ser pensada desde una perspectiva amplia e interdisciplinaria y no solo en función de indicadores concretos, esto para evitar los riesgos que implica siempre la promoción de cambios en las organizaciones, los cuales pueden resumirse según Ander\_Egg en los siguientes:

-“Ilusión económica : Consiste en introducir cambios en la educación que atienden solo de carácter cuantitativo, con aumentos al presupuesto, sin tocar los aspectos relevantes.

-Ilusión política . Consiste en pensar que con una decisión o un decreto se obtienen los cambios deseados.

-Ilusión pedagógica : Ocurre cuando se piensa que con solo plantear procedimientos pedagógicos o sobrevalorar las técnicas didácticas y considerar que son suficientes para promover el cambio educativo.

-Ilusión tecnológica: Se expresa en la consideración de que el uso de computadoras y tecnología educativa propician por si mismas las transformaciones de la educación superior.” (Ander Egg 1999)

Una posibilidad de evitar esas desviaciones señaladas por Ander Egg es considerar la formación docente como un aspecto de primer orden y configurar en cada institución un programa que atienda las cuestiones clave que expresa Muñoz Rosales (2010) en su programa de formación para la enseñanza :

-Análisis del diseño curricular y de las disciplinas.

-Las teorías de aprendizaje constructivistas y su relación con el papel del profesor

-La intervención pedagógica y la didáctica de la disciplina.

Estos aspectos se pueden considerar centrales de un proyecto de formación docente.

## 6. A manera de Conclusión

La sociedad globalizada está viviendo grandes cambios, los cuales afectan a todas las instituciones educativas.

Estos cambios están influenciados por uno principal que es el cambio de paradigma educativo, ahora centrado en el alumno y en el aprendizaje, lo que está reconfigurando los escenarios universitarios propiciando nuevas exigencias de calidad, pertinencia y eficiencia de los actores y los programas educativos.

Estas transformaciones en la normatividad y en los modelos curriculares estará demandando la redefinición de los roles del profesor universitario y a su vez una reconsideración del perfil docente.

El conjunto de factores que inciden en el cambio educativo universitario tienen un referente externo inmerso en la globalización pero que hoy está directamente relacionado con los acuerdos de la comunidad Europea en materia de educación superior. Sus efectos se dejarán sentir en la diversidad de los sistemas educativos...

Es importante reconocer que el universo educativo se integra con diversos niveles de realidad: la normatividad y el curriculum en el plano de lo formal y la gestión y la práctica docente en el plano de lo real y que no siempre se articulan en una relación de congruencia.

La búsqueda de una nueva articulación congruente entre el currículum formal y las prácticas de los docentes, pasan por procesos de formación y actualización, además de otros factores socioeconómicos y de reconocimiento a la docencia.

En buena medida, la acción formativa de las instituciones universitarias y la de los docentes se encuentran mediados por referentes, actitudes y creencias que de manera implícita o manifiesta se configuran como herramientas interpretativas de la actividad de gestión y docencia en la universidad.

Será de vital importancia el esfuerzo que las instituciones realicen en torno a una buena hermenéutica de los factores de cambio a efecto de lograr una congruente contextualización con el entorno social.

La formación integral de los estudiantes, la pertinencia de los programas educativos y la vinculación con el mundo laboral, son cuestiones particulares de cada sociedad que no son resueltas por las recetas internacionales, sino por el esfuerzo comprometido de los docentes de cada institución.

Por lo anterior, el tema de la formación docente constituye una piedra angular de cualquier proyecto.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ADDIECHI, Florencia (2009) "Empobrecimiento del discurso educativo", México.
- ARGOZ, Gzz. Javier (2005) "Los nuevos roles del profesor universitario: Entre la morfología y la semántica" Valencia, España.
- FULLAN, Michael (2002) "Los nuevos significados del cambio en la educación", Ed. Octaedro, España.
- HUERTA, Jesús (2003) "Desarrollo Curricular por competencias profesionales integrales", México.
- JACQUES, Delors (1997) "La educación encierra un tesoro", UNESCO, México.
- MAS, Torelló, Oscar (2005) "El profesor universitario en el Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Perfil competencial y necesidad formativas" Barcelona, España.
- MONERO, Carlos (2008) "El aprendizaje estratégico", España.
- ANDER-EGG, Ezequiel(1999) "Que es una reforma educativa" Ed. Magisterio, Argentina
- UANL (2008) Modelo Educativo, México
- ESCUADERO, Juan Manuel (2006) "La formación del profesorado y la mejora de la educación"  
Ed. Octaedro, España
- MUÑOZ, Rosales Victórico (2010) "Enseñanza de la Filosofía" UNAM
- VIDA UNIVERSITARIA (2010) UANL, México